

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 13.686

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 6,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

LUNES 8 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

RECURSOS PARA LA GUERRA

La imposibilidad en que se halla el Gobierno de calcular con bastante aproximación el plazo en que han de terminar las dos guerras coloniales, que á tan duras pruebas someten las energías del país, y por otro lado la necesidad evidente de sostener, aun después de concluidas aquéllas, un estado militar y naval importante, para conservar la paz conquistada á costa de tantos esfuerzos, inducen á los espíritus previsores á discurrir sobre la cuantía de los recursos que se necesitan para llevar á cabo empresas de tal magnitud, y á estudiar los medios más adecuados para arbitrarlos.

Por algunas indicaciones que se han publicado en la prensa, el público ha podido deducir que el Gobierno se ocupa de la cuestión. Pero nadie, hasta ahora, se halla en situación de precisar á cuánto ascienden las cantidades que requiere, dentro de un plazo prudencial, el sostenimiento de ambas guerras, ni los procedimientos á que se inclina el Gobierno para obtenerlas.

Tal vez la existencia de un remanente importante de billetes de Cuba y las facilidades que encuentra siempre el Estado para obtener nuevos anticipos del Banco de España, contribuyan á aplazar toda resolución por algún tiempo, siquiera hasta que la situación sea más despejada, la adopción de un plan encaminado á arbitrar nuevos recursos.

Sea de ello lo que fuere, el problema está planteado, y conviene no perder tiempo para preparar la solución más conveniente á los verdaderos intereses del país.

Hasta ahora, la guerra se ha sostenido exclusivamente por el crédito, hasta tal punto, que si no fuera por el envío de soldados peninsulares á Cuba, cabría decir que la nación no ha tocado aún de modo apreciable las consecuencias de la campaña que de dos años acá viene sosteniéndose en la Gran Antilla.

Dentro del uso del crédito se ha echado mano de todos los medios imaginables para arbitrar fondos: venta de obligaciones, pignoraciones, préstamos, delegaciones, papel moneda colonial, empréstito interior. Solo ha faltado una emisión de deuda exterior, la cual, si no se ha hecho, no ha sido por falta de voluntad nuestra. Lo único en que nadie parece haber pensado es en el impuesto, por más que la circunstancia de verificarse la guerra fuera de la Península hubiera aconsejado acudir á ese medio para robustecer el crédito nacional en proporción á los quebrantos que le irroga la creación de nuevas deudas.

El sistema de pedirlo todo á operaciones de crédito tiene, entre otros graves inconvenientes, el de repetir las cargas procedentes de la guerra, en una forma que hiere á la vez la justicia y la razón. Las clases acomodadas, á más de eludir, mediante la redención del servicio militar el más gravoso de los impuestos, que es el de la sangre, lejos de padecer, por otro lado en sus bienes, encuentran en los apuros de la nación una proporción ventajosa para sacar mayor interés de sus capitales, adelantándose al Estado, el cual, acosado por la necesidad, no repara mucho en el precio que abona por el concurso financiero que se le presta. La solidaridad, que reúne en derredor de la bandera nacional á todos los hijos de España, se troca así por una perversión infame del pacto social, en una asociación leonina, en la cual todos los beneficios quedan reservados á unos pocos, mientras las penurias gravitan sobre el mayor número.

El sostenimiento, durante más tiempo, de semejante estado de cosas, fácilmente llegaría á quebrantar la paz social, que de seguro incurriría á muchos á preguntarse si la patria les vale lo que les cuesta.

Se ha dicho un día que se supeditaba á una manifestación terminante de la voluntad nacional la solución definitiva del problema cubano. En tal materia no hay mejor plebiscito que el impuesto general, el que á todos alcanza, lo mismo al rentista como al comerciante, propietario, industrial y agricultor.

Consideraciones de justicia, al propio tiempo que de conveniencia política, con-

currer, pues, para recomendar la introducción de un impuesto general en el plan que se forme para arbitrar nuevos recursos.

En cuanto á las operaciones de crédito que se proyectan, la dificultad nacida de la situación internacional, con que se tropieza para obtener un concurso eficaz por parte de los mercados extranjeros, ha de encerrar dentro de límites muy estrechos la iniciativa del Gobierno.

Un empréstito de alguna importancia, después del esfuerzo realizado por el país en Noviembre último, no puede salir bien sino utilizando ampliamente las facultades que ofrece la ley del Banco para la extensión de la circulación monetaria. Igual efecto tendría la contratación de préstamos y las pignoraciones de Cuba. Por otro lado, un aumento sensible en la cifra de la emisión fiduciaria, ejercería un influjo desastroso en los cambios sobre el extranjero, y hasta más costoso aún el sostenimiento de la guerra en Cuba, donde, por lo visto, experiencias anteriores impiden que arraigue otra vez el billete de guerra.

Claro está que el interés de la patria se halla por cima de todo, y que España siempre encontrará los recursos que necesita para defender su integridad. Del acierto de los gobiernos depende que los consiga en la forma menos perjudicial á sus intereses permanentes y á la reposición ulterior de sus fuerzas económicas y financieras.

(La Estafeta.)

Soledad

Es el título del drama en tres actos, obra de nuestro distinguido amigo y colaborador don Federico de Arnaiz, puesta en escena anteanoche en el Gran Teatro, y representada con lisonjeros resultados en los teatros de Málaga, Cádiz y Sevilla. El drama *Soledad*, cuyo libreto ya conocíamos en gran parte, ha tenido en Córdoba los brillantes resultados que esperábamos, dada la ilustración del señor Arnaiz. Pureza de lengua, fácil desarrollo é interesantes escenas con actitudes dramáticas; desfile de distintos personajes que toman parte activa en los acontecimientos, cuya acción empieza en Córdoba y termina en una prisión militar. Lo mejor del libro del señor Arnaiz, lo que despierta mayor interés, según nuestra modesta apreciación, es la escena final del segundo acto y todo el tercero. Aun creemos escuchar los ruidosos aplausos con que la escogida concurrencia premiaba al autor del drama *Soledad* y á los artistas que tenían á su cargo la ejecución de los papeles más importantes de la obra, que encierra en sus páginas bellezas literarias y parlamentos que el público escucha con suma atención.

De las glorias que anteanoche alcanzó el señor Arnaiz, participaron la señora Constan, protagonista de *Soledad*, y el señor Muñoz, encargado en el desempeño del interesante papel de Santiago. Al terminar el segundo acto los concurrentes prorumpieron en estruendos aplausos, pidiendo la salida del autor. La insistencia de aquella manifestación simpática obligó al señor Arnaiz á presentarse en el palco escénico, siendo calurosamente aplaudido. Uno de los dependientes del elegante coliseo subió al escenario, entregando al autor del drama una magnífica corona de laurel, plata y oro y hermosa cinta con los colores nacionales en donde se leía la expresiva y cariñosa dedicatoria del regimiento Caballería de Villarrobledo. Las mismas muestras de aceptación, en forma de ovación afectuosa, se repitieron al terminar la dramática escena del tercer acto. El señor Arnaiz y los artistas de la compañía del señor Cepillo fueron llamados tres veces al palco escénico, en donde se les tributó una verdadera ovación. Los representantes de la prensa local y gran número de amigos del distinguido escritor y autor del drama *Soledad*, felicitaron cordialmente al señor Arnaiz por el lisonjero éxito con que acababa de ponerse en escena la producción literaria del que dejamos hecha breve descripción. La redacción del DIARIO felicita á su apreciable é ilustrado colaborador por el éxito que anteanoche alcanzó su justamente espléndido drama.

Una noticia tenemos que comunicar hoy que seguramente llenará de satisfacción á cuantos se preocupan del porvenir de la Agricultura patria, y se refiere al cultivo del tabaco. La Dirección general de la Compañía Arrendataria ha encargado á uno de sus ingenieros para que inspeccione las fincas que se propone adquirir en las provincias de Córdoba, Málaga, Granada y Sevilla para dedicárselas al ensayo del cultivo del tabaco. Con este motivo parece sobrar varios los propietarios que han ofrecido á la Compañía terrenos que tenían antes dedicados en parte al cultivo de dicha planta, y por otra parte sabemos que la Compañía se encuentra decidida á llevar á cabo el pensamiento del cultivo en cuantas regiones se demuestre es conveniente realizar esta buena idea, que favorecerá indudablemente á nuestra agricultura y á los intereses generales del país.

La Compañía de ferrocarriles españoles, en combinación con las francesas, tienen establecida una tarifa á precio muy reducido para trasportar viajeros que quieran ver las procesiones y feria de Sevilla durante el mes de Abril próximo. Como parte de estos viajeros han de querer aprovechar el tiempo visitando otros puntos de Andalucía, entre otros nuestra simpár Mezquita y las deliciosas huertas de Sierra Morena, es probable que esta primavera nos veamos favorecidos por la visita de gran número de turistas.

En la hospedería de *El Imparcial* fué ocurrido el viernes el soldado enfermo procedente de la isla de Cuba Francisco Garcia Toso, natural de Montoro, en esta provincia, con cincuenta pesetas.

Para asistir en la corte á la reunión de exministros del partido liberal, es esperado próximamente el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, que parece salida de esta capital en el tren expreso del martes ó del jueves por la noche.

Dicen de *Iznájar* que continúa en aquellos pueblos la crisis obrera, esperando que la hagan cesar los trabajos de la carretera de Bute á Loja, que podría facilitar ocupación á muchos brazos que hoy pasan por situación apuradísima.

Ya se ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto concediendo franquicia postal á cuantos forman el ejército que defiende nuestros derechos en el Archipiélago filipino. Será una medida perfectamente recibida por todas las clases.

Ha sido nombrado presidente de la Sala territorial de la Audiencia de Oviedo, nuestro amigo el Magistrado don Primitivo González de Alba.

Se esperan las ordenes para el cambio de horas en la marcha de los trenes de la línea férrea de Madrid, que parece facilitará el cambio entre la correspondencia con el extranjero.

El día de ayer se presentó un tanto nublado y como ofreciendo remojarse la diversión á los que salieron con el objeto de disfrutar de un día de campo; pero según iba avanzando el sol en su carrera, la atmósfera se fué despejando, aunque sin dejar el aspecto nuboso, contribuyendo así á que se disfrutara la bella perspectiva de nuestros campos sin la incomodidad de los rayos solares; por cierto que es de notar que mientras en muchas provincias se ha sentido en los pasados días un fresco agradable, en Córdoba hemos disfrutado una temperatura verdaderamente primaveral.

ATENCIÓN

Certifico: que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN. Declaro que más personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad,

Firma legalizada, Ramón Salez.
Precio del frasco, 3,90. Agentes en Córdoba, Pasa- de los hermanos, calle Paraiso, 10.

Enfermedades del estómago

VINO DE PEPTONA ESPINAR

TÓNICO NUTRITIVO

Curación radical de la Gastralgia

Digestiones difíciles

Dispepsia

Falta de nutrición

Debilidad orgánica

Los grandiosos resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que podemos hacer.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR - FARMACÉUTICO

Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2. Sevilla

Depositar en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, virgen romana.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su madre la Excmo. é Ilma. señora doña María Francisca Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres.

Hoy lunes, primer día de novena al glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

El Excmo. señor

Don Alejandro Jaquotot y Arca

GENERAL DE BRIGADA

Condecorado con la gran Cruz de San Hermenegildo, encomienda de Isabel la Católica, Cruces del Mérito Militar blanca y Roja, Medallas de Africa y Cuba, etc. etc.

HA FALLECIDO

Sus hijos don José, doña María del Carmen, don Alejandro y don Ildefonso; sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y amigos del finado

(O. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) á las once de la mañana del lunes, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Sexto aniversario

La Excmo. é Ilma. Señora

Doña María Francisca Torrealba y Borrego

Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres

Falleció en Córdoba el día 8 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima señora.

Su hija la Condesa de Cañete de las Torres, suplica á sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Manuela Fernandez Arias

VIUDA DE ARAJOL

HA FALLECIDO.

Su primos, sobrinos, Director espiritual y Albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Segundo aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

Don Antonio Miranda Pineda

Teniente Coronel retirado del arma de infantería, Caballero dos veces de la Real y distinguida orden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo pensada, dos del Mérito militar, Carlos III, é Isabel la Católica y otras varias, todas por acciones de guerra.

Falleció el día 9 de Marzo de 1895.

El martes 9 á las ocho de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por concesión de nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, se expondrá á S. D. M. en forma de Jubileo, con Misa solemne. A las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario, Letanía y Motetes, concluyendo con la Reserva.

Las Misas que se digan en dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas per el finado.

Sn desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Josefá García de Mendoza, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes del finado, ruegan encarecidamente á todos sus amigos le encomienden á Dios su alma, y les vivirán eternamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada oración que se aplique en sufragio por el alma del finado.

HA FALLECIDO

Señor

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

Don

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos A. DELEVTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO CIUDANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. COORDABA Dentaduras artificiales en todos los sistemas...

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO

GARCÍA CENARRO Los granulos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc.

Acreditados específicos homeopáticos DEL MISMO AUTOR Antiviriosos; pesetas 2; para almorranas 2; anemia 3; anginas 2; asma 2; biliosidad 2; blenorragia 2; catarro de los niños 1 peseta 50 céntimos...

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros DE JUAN GAZÓN CALLE ARCO REAL NUM. 19 CORDOBA

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1897

Grandes y variados surtidos en Armas y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras. Cachemires de la India. Merinos para vestidos, sotanas y mantos.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora. Calzoncillos de caballero y señora. Medias de todas clases y colores.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACO Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

MORRHUOL CREGOSOTADO De CHAPOTEAUT El Guayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET

RESTAURADORAS El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS FUEERAS, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general

DELICADO REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL AGUA FLORIDA RICA PURA Y SIN RIVAL Para el Tocador el Baño y el Pafuelo MURRAY & LANMAN DURADERO AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Venta de pinos. Se hace de los que hay señalados en el lagar de Carrascoso, así como de los pastos de dicho terreno, para ganado cabrio y yeguar: para tratar, plaza de Antonio Grillo (antes Aladroses), número 2.

Venta de libros. Se hace de una colección numerosa, entre ellos algunos raros para los aficionados, en la calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de la mañana a una de la tarde.

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa a la calle de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié.

Desde el día se arrienda una bonita casa con buenas comodidades, cocinas alta y baja y una buena azotea, en la calle de Bataneros número 4 moderno, barrio de la Catedral, junto a la calle de José Rey: para tratar, en la de Fernando Colón 1.

Venta Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. Arrendamiento. Se hace desde el día de dos arrendados en la casa número ciento once calle Agustín Moreno, el uno en planta baja, con salida independiente a la calle, y el otro en piso alto, con vistas a la misma: para tratar, en el número 4, calle de Fernando Colón (antes Centiza).